Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y NVEVE.

Hordinario Sauado 30 de Set.e 1679

En la Muy Noble y Muy Leal Ciud.d de Murcia y sala de las casas de la Corte della Sauado treinta dias del mes de Set.e de mill y seis.s y setenta y nueue los S.res Murcia se juntaron a hacer Cauildo hordin.o Es a saber el M.re de campo D.n Fran.co Miguel de Puyo Corregidor de esta Ciudad Don Diego Pesson de Silua Comendador de Villa Rubia del horden de calatraua Don felix andres. D.n Diego de Molina D.n Ju.o de lariz D.n Alonso perez monte. D.n Gregorio lopez de cetina Don Fran.co de torres. D.n Ant.o ferro. D.n Gregorio digo D.n Al.o Rocamora D.n Diego Vallestero. D.n Miguel Galiano Regidores Seyendo D.n Ant.o baltoa y Fran.co serrano Jurados =

Contra parada del acud.e

A Pett.on del Juez sobre acequiero, en que da q.ta a la Ciudad de aber reconocido que la contraparada de la Ciud.d esta rrota para q.e la Ciud.d lo mande remediar = Bista p.r la Ciud.d la cometio a los S.res D.n Fran.co arandona y D.n Ju.o de Garçoa Reg.res Comis.s de la limpia de la acequia de al Gufia para que reconozcan la dha Contraparada y den quenta a la Ciud.d del estado que tiene =

Postura de Ju.o cesar en la casa n.o 2.

A Pett.on de Juan cesar Calderero V.o de esta Ciud.d haciendo postura a Vita reparacion p.r subida y la de Manuela Martinez su mug.r en la casa numero dos propio de esta Ciud.d en precio cada un año de Ex.ta Ds. a demas de los reparos nez.s de q.e necesita que estos los an de hacer por su quenta y la primera paga que a de hazer